

**Fundación Científica
de la Asociación
Española Contra el
Cáncer**

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de
2017, junto con el Informe de
Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Fundación Científica de la Asociación Española Contra el
Cáncer:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer (la Fundación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria del ejercicio 2017 adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de gastos por ayudas monetarias

Descripción

La cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2017 presenta un importe de 9.665 miles de euros de gastos por ayudas monetarias.

El reconocimiento de estos gastos, bajo las condiciones y términos normales de la Fundación, si bien no resultan complejos, implica una casuística específica asociada a las distintas condiciones de cada tipo de ayuda o convenio concedido.

Existe un riesgo inherente asociado al momento del reconocimiento de cada ayuda. Su registro en la cuenta de resultados requiere un análisis individualizado para analizar el correcto periodo de imputación de estos gastos, que dependen de los términos incluidos en los diferentes convenios de colaboración firmados con cada uno de los beneficiarios y siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Este hecho motiva que el corte en el reconocimiento de gastos por ayudas monetarias sea un área relevante para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, un adecuado entendimiento de la distinta tipología de las ayudas monetarias que concede la Fundación, de las políticas de imputación a la cuenta de resultados de las mismas, así como del cumplimiento con el marco normativo de información financiera aplicable.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, para validar el correcto registro de los gastos por ayudas en la cuenta de resultados.

Por último, hemos verificado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable. En este sentido, la Nota 13.1 de la memoria adjunta incluyen los citados desgloses de información.

Responsabilidad de la Tesorera de la Fundación en relación con las cuentas anuales

La Tesorera de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de unas cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Tesorera de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Tesorera tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Victoria López Téllez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21238

18 de mayo de 2018



DELOITTE, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/08694
COPIA

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Tesorera de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Tesorera de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Tesorera de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Tesorera de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FUNDACIÓN: Fundación Científica de la Asociación Española contra el Cáncer.

Nº DE REGISTRO: 59

C.I.F.: G28655033

EJERCICIO: 2017

MEMORIA

FUNDACIÓN CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Euros)

	Notas de la Memoria	31/12/2017	31/12/2016	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO				PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inmovilizado Intangible	Nota 5.2	281.587	907.834	Fondos propios		8.591.244	5.542.927
Propiedad Industrial		133.953	155.594	Dotación fundacional	Nota 11	8.370.781	5.208.952
Aplicaciones Informáticas		506	-	Excedentes de ejercicios anteriores		663.437	663.437
Inversiones Inmobiliarias	Nota 5.3	133.447	155.594	Excedente del ejercicio		4.545.515	4.502.090
Terrenos y construcciones	Nota 7.1	147.634	152.240	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		3.161.829	43.425
Inversiones financieras a largo plazo		-	600.000	Subvenciones		220.463	333.975
Otros activos financieros		-	600.000			220.463	333.975
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 9	17.602.322	11.863.682	Beneficiarios - Acreedores a largo plazo	Nota 10.2	2.659.684	2.391.657
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.178.553	4.315.625			2.659.684	2.391.657
Deudores varios		84.300	70.540	PASIVO CORRIENTE			
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 1.2	84.300	46.240	Deudas a corto plazo	Nota 8	6.632.981	4.836.932
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7.2	4.643.981	24.300	Deudas con entidades de crédito		11.493	326
Instrumentos de patrimonio		4.043.938	3.054.274	Otros pasivos financieros		328	201
Valores representativos de deuda		600.053	2.483.423	Beneficiarios - Acreedores		11.165	125
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		9.695.488	570.851	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 10.2	6.411.185	4.422.298
Tesorería		9.695.488	4.423.243	Acreedores varios	Nota 10.1	210.303	414.308
TOTAL ACTIVO		17.883.909	12.771.516	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		17.883.909	12.771.516

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017

PL

D.ª Pilar López Sánchez

ds

D.ª Isabel Orbe Martínez-Avial

LA

D.ª Laura de Rivera García de Leóniz

FUNDACIÓN CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017

(Euros)

	Notas de la Memoria	2017	2016
EXCEDENTE DEL EJERCICIO:			
Ingresos de la actividad propia			
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 13.7	13.543.230	8.572.795
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		13.483.230	8.569.442
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		60.000	-
Gastos por ayudas y otros			
Ayudas monetarias	Nota 13.1	(9.671.032)	(7.863.902)
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(9.665.395)	(7.849.978)
Otros ingresos de la actividad			
Gastos de personal	Nota 13.7	161.264	-
Sueldos, salarios y asimilados		(524.286)	(469.305)
Cargas sociales	Nota 13.3	(431.089)	(392.080)
Otros gastos de la actividad	Nota 13.4	(93.197)	(77.225)
Servicios exteriores	Nota 13.4	(331.037)	(266.835)
Tributos		(327.594)	(264.051)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 12.3	(2.200)	(2.784)
Amortización del inmovilizado	Nota 5	(1.243)	-
		(26.867)	(2.336)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		17.604	79.789
Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		17.604	79.789
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		3.168.876	50.206
Ingresos financieros			
De participaciones en instrumentos de patrimonio		2.916	13.297
De valores negociables y otros instrumentos financieros		532	3.384
Gastos financieros			
Por deudas con terceros		2.384	9.913
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	(73)
	Nota 7	(9.963)	(20.005)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(7.047)	(6.781)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		3.161.829	43.425
Impuestos sobre beneficios	Nota 12	-	-
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		3.161.829	43.425
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones recibidas	Nota 14	1.852.668	2.106.520
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		1.852.668	2.106.520
Reclasificaciones al excedente del ejercicio:			
Subvenciones recibidas	Nota 14	(1.966.180)	(2.106.716)
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(1.966.180)	(2.106.716)
VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		(113.512)	(196)
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		-	-
AJUSTES POR ERRORES		-	-
VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		-	-
OTRAS VARIACIONES		-	-
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		3.048.317	43.229

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio 2017

Fundación Científica de la Asociación Española contra el Cáncer.

Memoria del
ejercicio 2017

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer (en adelante la "Fundación") se constituyó el 25 de octubre de 1971 y fue autorizada por O. M. de 4 de mayo de 1972, como institución de carácter benéfico-docente, sin ánimo de lucro.

1. Los fines de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

La Fundación tiene como fines principales la promoción y desarrollo de actividades encaminadas a fomentar, mejorar, orientar y difundir el estudio y la investigación científica del cáncer y la aplicación de sus resultados en el tratamiento del mismo, en cualquiera de sus manifestaciones y aspectos; todo lo anterior entendido en su sentido más amplio, y siendo beneficiarios de tales fines todas las personas sin distinción de localización geográfica edad, sexo, raza, etc.

El desarrollo de los fines de la Fundación puede efectuarse, entre otros posibles, por los medios que, sin propósito exhaustivo, se enumeran seguidamente:

- a) Por la Fundación directamente, en instalaciones propias o ajenas.
- b) Creando o cooperando a la creación de otras entidades de naturaleza asociativa, fundacional o societaria.
- c) Participando o colaborando en el desarrollo de las actividades de otras entidades, organismos, instituciones o personas de cualquier clase, físicas y jurídicas, que de algún modo puedan servir a los fines perseguidos por la Fundación.
- d) Participando o colaborando con otras entidades o personas de cualquier clase, físicas o jurídicas, en proyectos de formación, investigación o aplicación clínica financiados con fondos públicos o privados.

La Fundación podrá condicionar su colaboración económica con otras entidades o personas a que, en caso de que obtengan un retorno económico, procedan a reintegrar total o parcialmente a la Fundación su colaboración económica, a fin de que dichos reintegros puedan servir al cumplimiento de los fines de la Fundación de acuerdo con lo previsto en estos Estatutos y en la Ley.

Se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

La Fundación tiene por finalidad la financiación de proyectos de investigación oncológica, (véase Nota 15.1). Para ello, la Fundación centra su actividad en la investigación Biomédica, mediante la promoción y financiación de proyectos en prevención, diagnóstico precoz y tratamiento del cáncer.

La Fundación, para la consecución de sus fines, puede realizar, entre otras, las siguientes actividades: fomentar vocaciones científicas en cualquiera de los estadios del proceso educativo y, en particular, en los estudios universitarios y post-universitarios; financiar a personas y a centros para la realización de proyectos de investigación; premiar a personas o proyectos; financiar investigación con el objetivo de llevar los resultados de dichas investigaciones hasta la práctica clínica, participar en procesos de acreditación y emitir acreditaciones, informes o certificaciones sobre la involucración en los fines de la Fundación o sobre calidad en materia de formación, estudio, divulgación o investigación.

3. El domicilio social de la Fundación es:

Tiene su domicilio social en la calle Amador de los Ríos nº5, en Madrid.

4. Las actividades se han desarrollado en los siguientes lugares:

D^a Pilar López Sánchez

D. Ignacio Muñoz Pidal

D^a Isabel Orbe Martínez-Aviá

D^a Layre de Rivera García de Leóniz

Los proyectos de investigación para los que la Fundación concede ayudas son realizados a lo largo de más de 30 centros médico-sanitarios repartidos por todo el territorio español. El resto de actividades desarrolladas por la Fundación son llevadas a cabo en el entorno de su Sede Social.

5. La Fundación no forma parte de un Grupo.

6. Moneda funcional:

La Fundación no opera con ninguna moneda funcional distinta al euro.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Marco normativo de Información financiera aplicable a la Fundación.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por la Tesorera de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- a) Código de comercio y restante legislación mercantil.
- b) Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.
- c) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales, en particular, la resolución del 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2. Imagen fiel.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido formuladas por la Tesorera de la Fundación con el visto bueno del Presidente, de la Secretaría y de la Directora General de la misma, tal y como se establece en el Artículo 31 de sus Estatutos, y se someterán a la aprobación por el Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 24 de mayo de 2017.

3. Principios contables no obligatorios aplicados.

La Tesorera de la Fundación presenta estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por la Tesorera de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Básicamente estas estimaciones se refieren a:

D.ª Pilar López Sánchez

D. Ignacio Muñoz Pidal

D.ª Isabel Orbe Martínez-Avil

D.ª Laura de Rivera García de Leániz

- a. La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias.
- b. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- c. La valoración de determinados instrumentos financieros.
- d. Cálculo de provisiones y contingencias.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

5. Comparación de la información.

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

6. Elementos recogidos en varias partidas.

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017, la Fundación no cuenta con elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance adjunto.

7. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

8. Corrección de errores.

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio son las siguientes:

	Euros
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	3.168.876
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	(7.047)
A.1) + A.2) EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2017	3.161.829

A.1) Los principales ingresos de Explotación son aquellos relacionados con las promociones, patrocinadores y colaboraciones que representan un 98,2% de los ingresos totales de la actividad propia de la Fundación, correspondiendo la partida más significativa a la ayuda anual concedida por la AECC.

A.2) Los principales ingresos financieros son aquellos obtenidos por la variación de la inversión en valores negociables e instrumentos financieros.

2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

La propuesta formulada por la Tesorera de la Fundación consiste en la distribución del excedente del ejercicio por importe de 3.161.829 euros, al epígrafe "Excedente de ejercicios anteriores".

BASE DE REPARTO	Euros
Excedente del ejercicio	3.161.829
TOTAL	3.161.829

Dª Pilar López Sánchez

D. Ignacio Muñoz Pidal

Dª Isabel Orbe Martínez-Aviá

Dª Laura de Rivera García de Leániz

APLICACIÓN	Euros
A Excedentes de ejercicios anteriores	3.161.829
TOTAL	3.161.829

De acuerdo con el artículo 32 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% del importe del resultado contable de la fundación, corregido con los ajustes reglamentarios. El resto del resultado contable corregido (la diferencia entre el 100% de la base de aplicación y el porcentaje que se haya acordado destinar a fines) deberá incrementar bien la dotación, bien las reservas, según acuerdo del Patronato (véase Nota 15.2.).

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y la resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado Intangible.

La Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquellos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Fundación. Estos últimos se corresponden con la totalidad de activos intangibles registrados en el balance adjunto.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si éstas tienen lugar. Dichos activos, se amortizan en función de la misma.

El saldo registrado en de este epígrafe del balance se compone de las licencias de software, de las aplicaciones informáticas para la gestión de ayudas a investigación y del coste de registro de la marca. Se amortizan linealmente considerando una vida útil de cinco años.

4.2 Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o el valor de mercado en el caso de que este proceda de donaciones realizadas por terceros y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en esta misma nota.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes, se registran como mayor coste de los mismos.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida útil Estimada
Construcciones	33
Instalaciones técnicas	10
Mobiliario	10
Equipos proceso de información	4

La totalidad del inmovilizado material de la Fundación se considera como activo no generador de flujos de efectivo, ya que se trata de activos necesarios para ofrecer servicios a los beneficiarios de las actividades que realiza, de los que no se esperan obtener rendimientos comerciales de su venta, ni mediante la prestación de servicios.

Dª Pilar López Sánchez

D. Ignacio Muñoz Pidal

Dª Isabel Orbe Martínez-Avial

Dª Laura de Rivera García de Leániz

Pérdidas de valor de activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias.

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación evalúa la posible existencia de pérdida de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior a su valor en libros.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Las reducciones de valor de los activos por deterioro se registran como gasto en el ejercicio que se ponen de manifiesto.

Al cierre del ejercicio 2017 no se ha identificado indicios de pérdida de valor de dichos activos que haya requerido dotación de provisión alguna por deterioro de las mismas.

4.3 Inversiones inmobiliarias.

El epígrafe de inversiones inmobiliarias de balance recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que la Fundación ha recibido en concepto de donación y que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.2, relativa al inmovilizado material, siendo considerado el inmovilizado afecto a este epígrafe como generador de flujos de efectivo, ya que se espera obtener rendimientos comerciales de ellos.

La Fundación amortiza las inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle (promedio):

	Años de Vida útil Estimada
Construcciones	33

Se reconocen los ingresos y resultados con ocasión de la venta de los bienes y su escrituración a los compradores, que es el momento en que se transfieren los derechos y obligaciones inherentes a los mismos. Los ingresos procedentes de alquileres se imputan a resultados aplicando un criterio de devengo.

El reconocimiento de gastos en los alquileres aplica un criterio de devengo cargando a resultados todos los gastos de mantenimiento, gestión y depreciación de los bienes alquilados.

Al ser clasificados como generadores de flujos, la Fundación determina periódicamente el valor razonable de los elementos de inversiones inmobiliarias registrando el deterioro en la cuenta de resultados en el epígrafe "Deterioro y pérdidas", tomando como valores de referencia estudios de mercado inmobiliario o las tasaciones realizadas por expertos independientes.

Durante el ejercicio 2017 y 2016, no se ha registrado pérdida alguna por deterioro de valor (véase Nota 5.3).

4.4 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La Fundación al cierre del ejercicio 2017 no cuenta con bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

4.5 Permutas.

Durante el ejercicio 2017 la Fundación no ha realizado permuta alguna.

D^a Pilar López Sánchez

D. Ignacio Muñoz Pidal

D^a Isabel Orbe Martínez-Aviá

D^a Laura de Rivera García de Leániz

4.6 Instrumentos financieros.

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados por las subvenciones o donaciones pendientes de cobro, o los que no teniendo un carácter fundacional, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Fundación manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- c. Activos financieros mantenidos para negociar: activos financieros que se poseen para negociar, entendido como el activo que se origina o se adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- d. Tesorería y otros activos líquidos equivalentes: La tesorería comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los otros activos líquidos equivalentes son inversiones a corto plazo, con vencimientos anteriores a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado. La tesorería se valora a su valor razonable.

Las cuentas por cobrar por subvenciones o donaciones se valoran por los importes comprometidos que estén pendientes de cobro a fecha de cierre.

Por último, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas o ganancias el resultado de las variaciones de dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o hayo sufrido un deterioro de valor.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a "Usuarios y otros deudores de la actividad", el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, está basado en un análisis específico en función de la antigüedad y las características de los deudores. Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se ha dotado provisión relativa al epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia".

La Fundación da de baja los activos financieros cuando vencen y se cobran o cuando se ceden, sustancialmente, los derechos y riesgos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios, por concesión de ayudas monetarias pendientes de pago, o también aquellos que sin tener un origen comercial o fundacional, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.7 Créditos y débitos de la actividad propia.

Véase Nota 4.6.

4.8 Existencias.

La Fundación al cierre del ejercicio 2017 no cuenta con existencias en su activo corriente.

D^a Pilar López Sánchez

D. Ignacio Muñoz Pidal

D^a Isabel Orbe Martínez-Aviá

D^a Laura de Rivera García de Leániz

4.9 Transacciones en moneda extranjera.

La Fundación no opera con moneda funcional distinta al euro. En base a la información anterior, la Fundación no realiza transacciones en moneda extranjera.

4.10 Impuestos sobre Beneficios.

El gasto por impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico derivado de las rentas no exentas a tenor de lo dispuesto en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

De acuerdo con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y con el Real Decreto 1270/2003 de desarrollo posterior, están exentas del impuesto sobre Sociedades los donativos recibidos por la Fundación, las subvenciones y las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres, así como las rentas derivadas de explotaciones económicas que sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica y se hallen reflejadas en la citada Ley 49/2002.

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Fundación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Fundación vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

4.11 Ingresos y gastos.

Los ingresos obtenidos por la Fundación para financiar los gastos recurrentes de la propia actividad se registran como ingresos en el momento de su obtención, independientemente del cobro de los mismos.

Los gastos realizados por la Fundación se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la Fundación se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

Las ayudas otorgadas en firme por la Fundación y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

El resto de los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4.12 Provisiones y contingencias.

La Tesorera, en la formulación de las cuentas anuales, diferencia entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

Dª Pilar López Sánchez

D. Ignacio Muñoz Pidal

Dª Isabel Orbe Martínez-Avial

Dª Laura de Rivera García de Leóniz

- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes se desglosan en las notas de la memoria, pero no se reconocen en los estados financieros.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.13 Gastos de personal.

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se comunica la decisión del despido. La Tesorera estima que no se van a producir situaciones de este tipo por lo que el balance adjunto no recoge provisión alguna por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2017 la Fundación no mantiene compromisos por pensiones con sus empleados, por lo que el balance adjunto no recoge provisión alguna por este concepto.

4.14 Subvenciones, donaciones y legados.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos y concedidos, la Fundación sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados recibidos con asignación a una finalidad específica se valoran por el importe percibido y se reconocen en el patrimonio neto imputándose a resultados de acuerdo con el calendario de ejecución de las acciones o programas de los proyectos subvencionados.
- b. Subvenciones, donaciones y legados recibidos para financiar la actividad propia de la Fundación, sin ninguna asignación específica, son registrados como ingresos en el momento de su recepción.

4.15 Combinaciones de negocios.

Durante el ejercicio 2017 la Fundación no ha realizado combinación de negocios alguna.

4.16 Fusiones entre entidades no lucrativas

La Fundación durante el ejercicio 2017 no ha realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

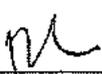
4.17 Negocios conjuntos.

La Fundación al cierre del ejercicio 2017 no participa en Negocios conjuntos.

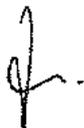
4.18 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

La Fundación recibe ingresos por parte de la Asociación Española Contra el Cáncer, destinado a la investigación. En este sentido, la Fundación recibe ayudas específicas a través de convenios (correspondientes a ayudas por diferentes convenios específicos), ayudas específicas "Observatorio" (ayudas de la AECC para el desarrollo de programas sociales), así como la ayuda genérica de la AECC consistente en el 15% de los ingresos computables de la misma, destinados a la investigación.

Durante el ejercicio 2017, según consta en Acta de en la reunión de la Asamblea General extraordinaria de la Asociación Española Contra el Cáncer se tomó el acuerdo de realizar una aportación extraordinaria por importe de 3.000.000 euros para la investigación a favor de la Fundación. Dicha aportación se distribuyó en dos tramos: 1. 2.400.000 euros procedentes de cuentas corrientes y 600.000 euros procedentes del incremento de 1,5% del porcentaje de los ingresos computables destinados a la investigación, siendo a final del ejercicio el porcentaje de aportación por parte de la Asociación Española Contra el Cáncer de un 16,5%.


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Avial


Dª Laura de Rivera García de Leániz

Al 31 de diciembre de 2017 la Asociación Española contra el Cáncer tiene pendientes de pago 3.141.713 euros a corto plazo, a favor de la Fundación, en concepto de ayudas otorgadas destinadas a la investigación contra el cáncer. Al 31 de diciembre de 2016 el importe pendiente de pago a corto plazo ascendía a 4.278.785 euros (véase Nota 9).

4.19 Pasivos corrientes y no corrientes.

Se consideran activos y pasivos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año y en general todos aquellos que se esperan realizar o liquidar en el plazo de un año desde la fecha de cierre. Los activos y pasivos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

4.20 Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Todos los arrendamientos de la Fundación durante el ejercicio 2017 y 2016 han sido clasificados como arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos

1. Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.
2. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.
3. Al 31 de diciembre de 2017, la Fundación actúa como arrendatario en un contrato de arrendamiento operativo. En este caso, los gastos derivados del acuerdo de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de resultados, en el ejercicio en que se devenga.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

1. Inmovilizado material.

a) No generador de flujos de efectivo.

No ha habido movimientos durante el ejercicio 2017. El movimiento habido en este epígrafe del balance en el ejercicio 2016 (en euros) fue el siguiente:

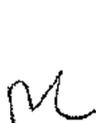
Ejercicio 2016

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
212	Instalaciones técnicas	5.869	-	-	-	-	-	5.869
216	Mobiliario	13.615	-	-	-	-	-	13.615
217	Equipos proceso información	4.468	-	-	-	-	-	4.468
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones		(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	
212	Instalaciones técnicas	(5.548)			(321)	-		(5.869)
216	Mobiliario	(13.615)				-		(13.615)
217	Equipos proceso información	(4.468)				-		(4.468)
	TOTAL	321			(321)			-

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se ha registrado deterioro alguno en el epígrafe de Inmovilizado Material.

En este epígrafe del balance se incluye exclusivamente el coste del mobiliario y equipos para el proceso de la información para el correcto funcionamiento de la Fundación.

El importe de los elementos totalmente amortizados al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, incluidos en el detalle anterior, se detalla a continuación:


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Avil


Dª Laura de Rivera García de Leániz

	Euros	
	2017	2016
Instalaciones Técnicas	5.869	5.869
Mobiliario	13.615	13.615
Equipos proceso de información	4.468	4.468
	23.952	23.952

La Fundación sigue la política de contratar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material e intangible. La Tesorera de la Fundación estima suficiente la cobertura de los seguros contratados al 31 de diciembre de 2017.

b) Generador de flujos de efectivo.

La totalidad del Inmovilizado Material de la Fundación al cierre del ejercicio 2017 es clasificado como no generador de flujos de efectivo.

c) Otra información.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 la Fundación no ha cedido inmovilizado material ni ha recibido inmovilizado cedido por parte de otras empresas de importe significativo.

No existen restricciones a la disposición de los bienes de Inmovilizado material que tiene en propiedad la Fundación al cierre del ejercicio.

2. Inmovilizado intangible.

a) No generador de flujos de efectivo.

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance en los ejercicios 2017 y 2016 (en euros) han sido los siguientes:

Ejercicio 2017

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+/-) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad industrial	3.514	620	-	-	-	-	4.134
206	Aplicaciones informáticas	80.353	-	-	78.166	-	-	158.519
237	Inmovilizado en curso	78.166	-	-	(78.166)	-	-	-
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+ Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad Industrial	(3.514)			(114)			(3.628)
206	Aplicaciones Informáticas	(2.925)			(22.147)			(25.072)
TOTAL		155.594			(21.641)			133.953

Ejercicio 2016

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+/-) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad industrial	3.514	-	-	-	-	-	3.514
206	Aplicaciones informáticas	2.187	-	-	78.166	-	-	80.353
237	Inmovilizado en curso	-	156.332	-	(78.166)	-	-	78.166
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+ Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad Industrial	(3.514)						(3.514)
206	Aplicaciones Informáticas	(2.187)			(738)			(2.925)
TOTAL		-			155.594			155.594

D^a Pilar López Sánchez

D. Ignacio Muñoz Pidal

D^a Isabel Orbe Martínez-Avil

D^a Laura de Rivera García de León

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se ha registrado deterioro alguno en el epígrafe de Inmovilizado Intangible.

El importe de los elementos totalmente amortizados al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, incluidos en el detalle anterior, se detalla a continuación:

	Euros	
	2017	2016
Aplicaciones informáticas	2.187	2.187
Propiedad Industrial	3.514	3.514
	5.701	5.701

b) Generador de flujos de efectivo.

La totalidad del Inmovilizado intangible de la Fundación al cierre del ejercicio 2017 es clasificado como no generador de flujos de efectivo.

c) Otra información.

No existen restricciones a la disposición de los bienes de Inmovilizado intangible que tiene en propiedad la Fundación al cierre del ejercicio.

3. Inversiones inmobiliarias.

a) No generador de flujos de efectivo.

La totalidad de las inversiones inmobiliarias de la Fundación al cierre del ejercicio 2017 es clasificada como generador de flujos de efectivo.

b) Generador de flujos de efectivo.

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2017 y 2016 (en euros) ha sido el siguiente:

Ejercicio 2017

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+/-) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
221	Construcciones	153.517	-	-	-	-	153.517
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
281	Construcciones	(1.277)			(4.606)	-	(5.883)
	TOTAL	152.240			(4.606)	-	147.634

Ejercicio 2016

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+/-) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
221	Construcciones	-	153.517	-	-	-	153.517
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
281	Construcciones	-			(1.277)	-	(1.277)
	TOTAL	-			152.240	-	152.240

La totalidad de las inversiones inmobiliarias registradas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 corresponden a donaciones realizadas por terceros, cuya contrapartida se encuentra registrada en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance al 31 de diciembre de 2017 (véase Nota 14). Estas inversiones inmobiliarias se corresponden con dos viviendas y una plaza de garaje.

D^a Pilar López Sánchez

D. Ignacio Muñoz Pidal

D^a Isabel Orbe Martínez-Aviá

D^a Laura de Rivera García de Leóniz

c) **Otra información.**

No existen restricciones a la disposición de los bienes de Inversiones inmobiliarias que tiene en propiedad la Fundación al cierre del ejercicio.

4. Arrendamientos operativos.

Durante el ejercicio 2017 la Fundación ha actuado como arrendataria de un arrendamiento operativo sobre sus oficinas, por el cual se han devengado 28.719 euros en concepto de gastos por arrendamiento (27.748 euros en el ejercicio 2016). Dicho arrendamiento ha sido formalizado con la Asociación Española contra el Cáncer el 1 de enero de 2015 por un período de 5 años.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 la Fundación tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamientos mínimos, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Valor nominal	
	Miles de euros	
	2017	2016
Menos de un año	29.035	27.748
Entre uno y cinco años	29.035	55.496
Total	58.070	83.244

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La Fundación al cierre del ejercicio 2017 no tiene en propiedad bienes del Patrimonio Histórico.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS.

1. Largo plazo.

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras" a largo plazo al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 (en euros) es el siguiente:

CLASES	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
CATEGORÍAS						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	600.000	-	-
Total				600.000	-	-

Durante el ejercicio 2017 la Fundación ha procedido al traspaso de la totalidad del saldo registrado al 31.12.2016 al epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo – Valores representativos de deuda" del activo corriente del balance adjunto.

2. Corto plazo.

El detalle de los Instrumentos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 (en euros) es el siguiente:

Dª Pilar López Sánchez

D. Ignacio Muñoz Pidal

Dª Isabel Orbe Martínez-Avil

Dª Laura de Rivera García de Leániz

CLASES CATEGORIAS	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	600.053	570.851	-	-	600.053	570.851
Activos financieros mantenidos para negociar	4.043.928	2.483.423	-	-	-	-	4.043.928	2.483.423
- Fondos de Inversión	4.022.328	2.459.872	-	-	-	-	4.022.328	2.459.872
- Acciones	21.600	23.551	-	-	-	-	21.600	23.551
Total	4.043.928	2.483.423	600.053	570.851			4.643.981	3.054.274

El movimiento de las inversiones financieras a corto plazo durante el ejercicio 2017 (en euros) ha sido el siguiente:

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	(+) Traspasos	Correcciones valorativas imputadas al resultado de 2017	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	570.851	53	(570.851)	600.000	-	600.053
Activos financieros mantenidos para negociar	2.483.423	3.949.252	(2.386.166)	-	(2.581)	4.043.928
Total	3.054.274	3.949.305	(2.957.017)	600.000	(2.581)	4.643.981

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2017, en el epígrafe de inversiones mantenidas hasta el vencimiento a corto plazo, se registra un depósito bancario por importe de 600.000, con vencimiento en diciembre de 2018. Adicionalmente, hay 53 euros registrados en concepto de intereses.

El tipo de interés obtenido por la Fundación ha sido distinto para cada tipo de producto, todos ellos próximos al 0,25%.

Activos financieros mantenidos para negociar:

Al 31 de diciembre de 2017, en el epígrafe de activos financieros mantenidos para negociar a corto plazo, se registran seis Fondos de Inversión de activos del Mercado Monetario por importe de 949.658 euros, 1.900.000 euros, 1.099.647 euros, 64.059 euros, 7.141 euros y 1.823 euros con vencimientos de carácter indefinido y acciones por importe de 21.600 euros.

3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

La Fundación al cierre del ejercicio 2017 presenta deterioro en sus activos financieros a largo y corto plazo por importe de 2.581 euros, a su vez la Fundación registró unas pérdidas por la enajenación de sus acciones de 7.382 euros, en el epígrafe "Variación de valor razonable en Instrumentos financieros" de la cuenta de resultados adjunta.

4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.

La Fundación al cierre del ejercicio 2017 presenta activos financieros valorados a valor razonable por importe de 21.600 euros, que se corresponden con acciones.

5. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La Fundación al cierre del ejercicio 2017 no cuenta con entidades de grupo, multigrupo y asociadas.


D^a Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


D^a Isabel Orbe Martínez-Avial


D^a Laura de Rivera García de Leóniz

6. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

Este Patronato manifiesta que a lo largo del ejercicio 2017 todas las operaciones financieras que ha llevado a cabo esta Fundación se han ajustado a los criterios de actuación marcados por su Código de Conducta, con la finalidad de conseguir el equilibrio entre los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad.

7. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros.

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

a. Riesgo de crédito:

Los principales activos financieros afectos al riesgo de crédito son los créditos y cuentas por cobrar. Con carácter general, la principal cuenta por cobrar es la ayuda concedida por la Asociación Española Contra el Cáncer que históricamente han atendido al pago en los plazos fijados. Por otra parte la tesorería y activos líquidos equivalentes están depositados en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería y otros activos líquidos equivalentes que figuran en el balance.

c. Riesgo de mercado:

La Fundación está expuesta, en relación con su tesorería y activos líquidos equivalentes, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto en sus resultados y flujos de caja, si bien, el Patronato considera que este impacto no sería significativo en ningún caso.

Información cuantitativa.

La Fundación al 31 de diciembre de 2017 no tiene contratados seguros de créditos para cubrir los posibles riesgos de impago de los usuarios. Adicionalmente, la Fundación no mantiene contratos de deuda financiera ni realiza operaciones en moneda extranjera por los que el Patronato considera que el impacto de estas circunstancias no sería significativo en ningún caso.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS.

1. Valor en libros y desglose.

Los saldos registrados en este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 (en euros) son los siguientes:

Corto plazo:

CATEGORÍAS	CLASES	Instrumentos financieros a corto plazo							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Otros pasivos financieros		Total	
		2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Débitos y partidas a pagar		328	201	-	-	11.165	125	11.493	326
Total		328	201	-	-	11.165	125	11.493	326

Información general

La Fundación registra a cierre del ejercicio 2017, deudas a corto plazo por importe de 11.493 euros (326 euros al 31 de diciembre de 2016).

2. Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.

La Fundación no presenta a cierre del ejercicio 2017 impagos de préstamos pendientes de pago.


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Avial


Dª Laura de Rivera García de Leániz

NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA/DEUDORES NO CORRIENTES

En estas partidas se recogen el importe pendiente de cobro a corto plazo y largo plazo de aquellas donaciones que ha recibido la Fundación durante los ejercicios 2017 y 2016 y anteriores no procedentes de las Administraciones Públicas.

El desglose y movimiento del epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" de los balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (en euros) es el siguiente:

Largo plazo:

La Fundación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no tiene partidas pendientes de cobro a largo plazo con la Asociación Española contra el Cáncer ni con ningún otro usuario o deudor.

Corto plazo:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-
	Otras procedencias	4.278.785	13.258.151	(14.395.223)	3.141.713
	Total usuarios	4.278.785	13.258.151	(14.395.223)	3.141.713
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-
	Otras procedencias	36.840	153.614	(153.614)	36.840
	Total otros deudores	36.840	153.614	(153.614)	36.840
TOTALES		4.315.625	13.411.765	(14.548.837)	3.178.553

La Fundación, al 31 de diciembre de 2017, tiene pendiente de cobro a corto plazo ayudas que, principalmente, ha recibido de la Asociación Española Contra el Cáncer, así como de la Fundación Rafael del Pino.

NOTA 10. BENEFICIARIOS ACREEDORES

Beneficiarios - acreedores		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo final
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	-
	Otras procedencias a largo plazo	2.391.657	7.280.480	-	(7.012.453)	2.659.684
	Otras procedencias a corto plazo	4.422.298	2.264.706	(7.288.272)	7.012.453	6.411.185
	Total beneficiarios	6.813.955	9.545.186	(7.288.272)	-	9.070.869
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	-
	Otras procedencias	414.308	329.795	(533.800)	-	210.303
	Total acreedores	414.308	329.795	(533.800)	-	210.303
TOTALES		7.228.263	9.874.981	(7.822.072)	-	9.281.172

1. Información general.

Débitos y partidas a pagar:

La Fundación a cierre del ejercicio 2017 registra saldos pendientes de pago a beneficiarios por las ayudas concedidas a largo plazo por importe de 2.659.684 euros y a corto plazo por importe de 6.411.185 euros.

Por otro lado, la Fundación registra a cierre del ejercicio 2017 en el corto plazo, saldos pendientes de pago a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar por importe de 210.303 euros.


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Avilá


Dª Laura de Rivera García de Leániz

El desglose de los Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 (en euros) es el siguiente:

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	31/12/2017	31/12/2016
		210.303
Acreedores varios	165.853	360.778
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13.012	26.767
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 12.1)	31.438	26.763

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio de 2010 y que fue modificada a través de la disposición final segunda de la Ley 31/2014 de 3 de diciembre. Asimismo, conforme a la Disposición transitoria primera del proyecto de Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

	31/12/2017	31/12/2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	32	33
Ratio de operaciones pagadas	33	36
Ratio de operaciones pendientes de pago	22	14
	Euros	Euros
Total pagos realizados	347.343	291.118
Total pagos pendientes	23.692	51.745

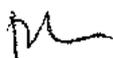
Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas de suministros de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Fundación en el ejercicio 2017 según la ley 11/2013, de 26 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días naturales, salvo pacto en contrario entre las partes, quienes podrán ampliar dicho plazo hasta un máximo de a 60 días naturales.

El "Periodo medio de pago a proveedores" hace referencia al tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. El mismo se calcula como el cociente entre el sumatorio del ratio de operaciones comerciales pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

2. Beneficiarios – acreedores.

El desglose y movimiento de saldos pendientes de pago a beneficiarios de las ayudas concedidas por la Fundación en 2017 (en euros) a largo y corto plazo es el siguiente:



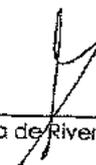
D.ª Pilar López Sánchez



D. Ignacio Muñoz Pidal



D.ª Isabel Orbe Martínez-Avilá



D.ª Laura de Rivera García de Leániz

Largo Plazo

	Euros			
	2016	Adiciones	Trasposos	2017
Largo Plazo				
ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN	-	20.000	(20.000)	-
ASOCIACIÓN INSTITUTO BIODONOSTIA	-	300.000	(199.900)	100.100
ASOCIACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA BI	-	300.000	(200.000)	100.000
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARE	-	220.000	(220.000)	-
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS	149.241	400.000	(399.241)	150.000
FIGUS	446.083	-	(240.000)	206.083
FUNDACIÓ BOSCH I GIMPERA	75.000	-	(50.000)	25.000
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA BIOMÈDICA (IRB BARCEL	45.000	-	(45.000)	-
FUNDACIO INSTITUT DE RECERCA HOSPITAL DE LA SANTA	45.000	80.000	(125.000)	-
FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÈDICA DE BELL	45.000	100.000	(145.000)	-
FUNDACIÓ INSTITUT MAR D'INVESTIGACIONS MÈDIQUES	445.166	299.953	(430.622)	314.497
FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN	-	20.000	(20.000)	-
FUNDACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CA	440.000	999.128	(925.070)	514.058
FUNDACIÓN CENTRO INVESTIGACIONES ONCO	120.000	-	(120.000)	-
FUNDACIÓN CLINIC PER LA RECERCA BIOMÈDICA	45.000	282.565	(257.360)	70.205
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÈDICA DEL HOSPITAL	-	120.000	(120.000)	-
FUNDACIÓN GRUPO ESPAÑOL DE INVESTIGACIÓN EN CÁNCER	49.317	-	(49.317)	-
FUNDACIÓN INSTITUTO DE BIOINGENIERIA DE CATALUNYA	-	300.000	(200.000)	100.000
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VA	-	100.000	(100.000)	-
FUNDACIÓN INVESTIGACION BIOMEDICA HOSPITAL UNIVERS	84.200	-	(50.000)	34.200
FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANI	-	299.848	(199.894)	99.954
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÈDICA DEL HOSP	45.000	78.085	(112.985)	10.100
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSA	-	299.500	(205.500)	94.000
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN MÈDICA APLICADA	45.000	306.292	(249.195)	102.097
FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO INVESTIGACIÓN ONCOLÓGI	45.000	1.707.709	(1.260.959)	491.750
INCLIVA	22.150	-	(22.150)	-
INSTITUT CATALÀ D'ONCOLOGIA	-	93.600	(62.400)	31.200
INSTITUT CONTRA LA LEUCEMIA JOSEP CARRE	39.000	-	(39.000)	-
INSTITUT DE RECERCA CONTRA LA LEUCEMIA JOSEP CARRE	-	80.000	(80.000)	-
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÈDICA DE BELLVITGE	-	100.000	(100.000)	-
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FE	86.000	-	(50.000)	36.000
INSTITUTO DE RECERCA BIOMÈDICA DE LLEIDA - FUNDACI	-	80.000	(80.000)	-
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	45.000	20.000	(65.000)	-
NAVARRABIOMED - FUNDACIÓN MIGUEL SERVET	-	242.000	(159.000)	83.000
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	-	20.000	(20.000)	-
UNIVERSIDAD DE GRANADA	30.500	-	(30.500)	-
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	45.000	-	(45.000)	-
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	-	20.000	(20.000)	-
UNIVERSIDAD DE VIGO	-	100.000	(100.000)	-
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE	-	291.800	(194.360)	97.440
Total cuentas a pagar a largo plazo	2.391.657	7.280.480	(7.012.453)	2.659.684

Dª Pilar López Sánchez

D. Ignacio Muñoz Pidal

Dª Isabel Orbe Martínez-Aviá

Dª Laura de Rivera García de Leániz

Corto Plazo

	Euros			
	2016	Adiciones y traspases	Pagos / bajas	2017
Corto Plazo				
ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN	-	20.000	(12.000)	8.000
ASOCIACIÓN INSTITUTO BIODONOSTIA	-	244.900	(122.450)	122.450
ASOCIACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA BI	-	200.000	(100.000)	100.000
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN ONCOLOG	922.633	2.351.029	(1.584.630)	1.689.032
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES	-	220.000	(110.000)	110.000
CLÍNICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA	66.815	412.350	(329.350)	149.815
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS	204.601	924.241	(212.500)	916.342
FUNDACIÓ BOSCH I GIMPERA	50.000	50.000	(50.000)	50.000
FUNDACIÓ CENTRE DE REGULACIÓ GENÒMICA	-	45.000	(22.500)	22.500
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA BIOMÈDICA (IRB)	135.000	285.880	(375.880)	45.000
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA CONTRA LA LEUCÈMIA JOSEP CARRERAS	50.000	119.000	(90.000)	79.000
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA HOSPITAL DE LA SANTA	45.000	125.000	(85.000)	85.000
FUNDACIÓ INSTITUT MAR D'INVESTIGACIONS MEDIQUES-IMIM	199.833	442.456	(311.660)	330.629
FUNDACIÓ PRIVADA CLINIC PER A LA RECERCA BIOMÈDICA	438.910	257.360	(441.270)	255.000
FUNDACIÓ PRIVADA PER A LA RECERCA I LA DOCÈNCIA SANT JOAN DE DÉU	-	12.250	(12.250)	-
FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN	-	20.000	(10.000)	10.000
FUNDACIÓN GRUPO ESPAÑOL DE INVESTIGACIÓN EN CÁNCER DE MAMA (GEICAM)	42.445	49.317	(42.445)	49.317
FUNDACIÓN INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÈDICA DE BELLVITGE (IDIBELL)	141.500	489.175	(419.705)	210.970
FUNDACIÓN INSTITUTO DE BIOINGENIERIA DE CATALUNYA	-	200.000	(100.000)	100.000
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA	-	100.000	(50.000)	50.000
FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ	48.500	120.000	(106.900)	61.600
FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	-	199.894	(99.972)	99.922
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE	95.000	50.000	(95.000)	50.000
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL PUERTA DEL HIERRO	185.848	112.985	(78.000)	220.833
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL CLÍNICO DE VALENCIA (INCLIVA)	44.750	22.150	(44.750)	22.150
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL LA FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	50.000	50.000	(50.000)	50.000
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSA	-	317.400	(211.900)	105.500
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN MÉDICA APLICADA	45.000	728.197	(387.100)	386.097
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (FICUS)	240.000	240.000	(240.000)	240.000
FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA VALL D'HEBRON-VHIO	330.867	239.500	(318.239)	252.128
FUNDACIÓN PUBLICA INVESTIGACION ANDALUZA SEVILLA	-	11.815	(11.815)	-
HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO-IBIS	297.096	-	(297.096)	-
INSTITUT CATALÀ D'ONCOLOGIA	-	62.400	(31.200)	31.200
INSTITUT D'INVESTIGACIONS BIOMÈDIQUES AUGUST PI I SUNYER (IDIBAPS)	158.535	-	(195.000)	(36.465)
INSTITUTO DE RECERCA BIOMÈDICA DE LLEIDA - FUNDACION PIFARRÉ	-	80.000	(40.000)	40.000
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	45.000	65.000	(55.000)	55.000
OTROS CONVENIOS	355.465	-	(100.000)	255.465
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	-	20.000	(10.000)	10.000
UNIVERSIDAD DE GRANADA	49.500	30.500	(49.500)	30.500
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	45.000	45.000	(90.000)	-
UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES	45.000	-	(45.000)	-
UNIVERSIDAD DE MURCIA	45.000	-	(45.000)	-
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	-	20.000	(10.000)	10.000
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	45.000	-	(45.000)	-
UNIVERSIDAD DE VIGO	-	100.000	(50.000)	50.000
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE	-	194.360	(100.160)	94.200
Total Cuentas a pagar a corto plazo	4.422.298	9.277.159	(7.288.272)	6.411.185

D^a Pilar López Sánchez

D. Ignacio Muñoz Pidal

D^a Isabel Orbe Martínez-AvilalD^a Laura de Rivera García de Leániz

El detalle por vencimientos de la partida "Beneficiarios – Acreedores largo plazo" del balance adjunto a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Ejercicio 2017

	Euros			
	2019	2020	2021 y siguientes	Total
Beneficiarios – Acreedores a largo plazo	2.659.684	-	-	2.659.684
TOTAL	2.659.684	-	-	2.659.684

Ejercicio 2016

	Euros			
	2018	2019	2020 y siguientes	Total
Beneficiarios – Acreedores a largo plazo	1.695.875	695.782	-	2.391.657
TOTAL	1.695.875	695.782	-	2.391.657

Compromisos futuros

La Fundación mantiene compromisos de pago en los ejercicios siguientes, fundamentalmente a través de proyectos de Investigación de duración plurianual con carácter de "no firmes", puesto que la Fundación se reserva, en todo momento, la opción de no renovación de los mismos, a su sola discreción. Dichos compromisos son los que se desglosan en la presente nota.

En la medida que la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, en cada uno de los períodos se reconoce el gasto, así como el pasivo asociado correspondiente, calculado con criterios razonables.

El desglose de los compromisos futuros de la Fundación al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, que se recogen en los diferentes convenios de colaboración suscritos, es el siguiente:

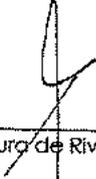
Compromisos futuros no firmes de la Fundación	Euros	
	2017	2016
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA	467.000	467.000
CENTRO SUPERIOR INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	-	480.000
CLÍNICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA	624.726	878.076
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA BIOMÈDICA (IRB)	649.946	890.826
FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÈDICA (IDIBELL)	479.495	723.671
FUNDACIÓ INVESTIGACIÓ MÈDICA APLICADA	-	479.000
FUNDACIÓ SAN JUAN DE DIOS	-	12.250
FUNDACIÓ PRIVADA INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA VALL D'HEBRON-VHIO	457.500	652.000
INSTITUT D'INVESTIGACIONS BIOMÈDIQUES AUGUST PI I SUNYER (IDIBAPS)	36.465	36.465
FUNDACIÓ PARA LA INVESTIGACIÓ E INNOVACIÓ BIOSA	1.060.500	1.172.400
OTROS INVESTIGADORES	2.160	13.994
Total	3.777.792	5.805.682

El detalle de los compromisos futuros no firmes por años, según la previsión de ejecución, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, en euros, es el siguiente:


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Avilá


Dª Laura de Rivera García de Leániz

Ejercicio 2017

Compromisos futuros no firmes				Total
2018	2019	2020	2021	
1.353.858	1.235.554	968.880	219.500	3.777.792

Ejercicio 2016

Compromisos futuros no firmes					Total
2017	2018	2019	2020	2021	
1.792.016	1.589.732	1.235.554	968.880	219.500	5.805.682

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en el capítulo "Fondos propios" del balance adjunto durante el ejercicio 2017 (en euros) ha sido el siguiente:

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE					
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	663.437	-	-	-	663.437
1. Dotación fundacional/Fondo social	663.437	-	-	-	663.437
III. Excedentes de ejercicios anteriores	4.502.090	-	-	43.425	4.545.515
IV. Excedente del ejercicio	43.425	3.161.829	-	(43.425)	3.161.829
TOTALES	5.208.952	3.161.829			8.370.781

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro y, por tanto, carece de acciones o cualquier otro tipo de título representativo de su patrimonio.

Según establecen los Estatutos de la Fundación, los bienes y derechos resultantes de su liquidación, en su caso, se destinarán a fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general, que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquéllas y, además, que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

1. Origen de los aumentos.

La Fundación al cierre del ejercicio 2017 presenta un "Excedente del ejercicio" positivo por importe de 3.161.829 euros.

La Fundación a cierre del ejercicio 2016 presentaba un excedente positivo por importe de 43.425 euros que durante el ejercicio 2017 se ha distribuido aumentando el importe registrado como "Excedentes de ejercicios anteriores".

2. Causas de las disminuciones.

Durante el ejercicio 2017 no se han producido variaciones en el epígrafe de "Dotación Fundacional" de la Fundación.

3. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

La Fundación a cierre del ejercicio 2017 no tiene desembolsos pendientes.

4. Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración.

Durante el ejercicio 2017 no se han realizado aportaciones no dinerarias.


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Avial


Dª Laura de Rivera García de Leóniz

5. Observaciones a las reservas.

Los excedentes de los ejercicios anteriores de la Fundación son los que se muestran en el cuadro anterior.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable.

La Fundación optó por acogerse al régimen fiscal especial previsto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual, conforme a los artículos 6, 7 y 8 se establecen las rentas y explotaciones económicas exentas y se regula la determinación de la base imponible.

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Euros			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores (Nota 10.1)	
	2017	2016	2017	2016
Hacienda Pública deudora por subvenciones	60.000	-	-	-
Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F.	-	-	20.669	16.427
Hacienda Pública acreedora por I.V.A.	24.300	24.300	-	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-	-	10.769	10.336
	84.300	24.300	31.438	26.763

2. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades y el cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2017 y 2016 (en euros) es la siguiente:

Ejercicio 2017

RESULTADO CONTABLE				
TOTAL INGRESOS DEL EJERCICIO			13.725.014	
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos (Ingresos exentos)	-	(13.725.014)	(13.725.014)
	Otras diferencias	-	-	-
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio	-	-	-
	Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		-	-	-
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):			-	

Ejercicio 2016

RESULTADO CONTABLE				
TOTAL INGRESOS DEL EJERCICIO			8.665.881	
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos (Ingresos exentos)	-	(8.665.881)	(8.665.881)
	Otras diferencias	-	-	-
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio	-	-	-
	Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		-	-	-
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):			-	


D^a Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


D^a Isabel Orbe Martínez-Avilal


D^a Laura de Rivera García de Leániz

La Fundación tiene pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables y los cinco últimos ejercicios para el impuesto sobre Sociedades. La Tesorera de la Fundación estima que no se pondrán de manifiesto pasivos adicionales de consideración para la Fundación como consecuencia de las eventuales inspecciones de los ejercicios pendientes.

3. Otros tributos.

La Fundación al 31 de diciembre de 2017 registra 2.200 euros de gastos por otros tributos en la cuenta de resultados, (2.784 euros al 31 de diciembre de 2016).

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

1. Gastos por ayudas y otros.

El desglose del epígrafe "Gastos por ayudas y otros" correspondiente al cierre del ejercicio 2017 y 2016 (en euros) es el siguiente:

Ejercicio 2017

a) Ayudas monetarias	Actividad Única: Investigación	Actividad 2	Actividad 3	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias individuales (Becas)	122.931	-	-	-	122.931
Ayudas monetarias a entidades	9.542.464	-	-	-	9.542.464
Total Ayudas monetarias	9.665.395				9.665.395
b) Reintegro de ayudas y asignaciones					
Reintegro de ayudas y asignaciones	5.637	-	-	-	5.637
Total Reintegro de ayudas y asignaciones	5.637				5.637
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	9.671.032				9.671.032

Ejercicio 2016

a) Ayudas monetarias	Actividad Única: Investigación	Actividad 2	Actividad 3	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias individuales (Becas)	156.896	-	-	-	156.896
Ayudas monetarias a entidades	7.693.082	-	-	-	7.693.082
Total Ayudas monetarias	7.849.978				7.849.978
b) Reintegro de ayudas y asignaciones					
Reintegro de ayudas y asignaciones	13.924	-	-	-	13.924
Total Reintegro de ayudas y asignaciones	13.924				13.924
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	7.863.902				7.863.902


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Aviot


Dª Laura de Rivera García de Leóniz

El detalle de las ayudas monetarias y otras concedidas durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Nombre D. Social	Euros	
	2017	2016
ASOCIACION INST. BIODONOSTIA		
AYUDA FORMACIÓN PAO	345.000	45.000
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA	2.261	148.000
CIC BIOGUNE, VIZCAYA	45.000	963.000
CLÍNICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA	-	50.000
CONSEJO SUPERIOR INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	253.350	266.349
FICUS	925.000	435.000
FUNDACIÓ CENTRE DE REGULACIÓ GENÒMICA	-	720.000
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA HISPORAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU	45.000	45.000
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA BIOMÈDICA (IRB)	80.000	150.200
FUNDACIÓ PRIVADA PER A LA RECERCA I LA DOCÈNCIA SANT JOAN DE DÉU	240.880	1.037.442
FUNDACIÓN BOSCH I GIÀPERA	-	23.050
FUNDACIÓN GRUPO ESPAÑOL DE INVESTIGACIÓN EN CÁNCER	-	150.000
FUNDACIÓN IMIM	-	150.000
FUNDACIÓN INSTITUT D' INVESTIGACIÓN BIOMÈDICA DE BELLVITGE (IDIBELL)	7.000	790.572
FUNDACIÓN INSTITUTO MADRILEÑO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NANOCIENCIA (IMDEA)	100.000	378.494
FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN BIOMÈDICA HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ	-	15.000
FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN MÉDICA APLICADA	78.085	333.500
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, DESENVOLVIMIENTO	785.292	374.000
FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA VALL D' HEBRON	111.900	27.600
HOSPITAL UNIVERSITARIO VALL D'HEBRON	1.752.709	180.000
HOSPITAL VIRGEN DEL ROCÍO-IBIS	194.500	208.500
INCLIVA	-	459.675
INSTITUTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE BARCELONA, CSIC	-	45.000
INSTITUTO DE BIOMEDICINA Y BIOTECNOLOGÍA DE CANTABRIA (IBBTEC)	-	45.000
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FE	-	240.000
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	-	162.700
OTROS CONVENIOS (AYUDAS EXTRA PPL Y OTROS GASTOS POR COLABORACIONES)	20.000	180.000
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA SEVILLA	15.907	22.820
CLÍNICO FORMACIÓN	11.815	-
UNIVERSIDAD DE GRANADA	110.400	-
UNIVERSIDAD ISLAS BALEARES	-	143.000
ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN	-	135.000
ASOCIACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA BI	20.000	-
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARE	300.000	-
FUNDACIÓ INSTITUT MAR D'INVESTIGACIONS MÈDIQUES	220.000	-
FUNDACIÓ SANT JOAN DE DEU	304.787	-
FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN	12.250	-
FUNDACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CA	20.000	-
FUNDACIÓN CLÍNICO PER LA RECERCA BIOMÈDICA	996.406	-
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÈDICA DEL HOSPITAL	282.565	-
FUNDACION INSTITUT D'INVESTIGACIO BIOMED	120.000	-
FUNDACIÓN INSTITUTO DE BIOINGENIERIA DE CATALUNYA	244.177	-
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VA	300.000	-
FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANI	100.000	-
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSA	299.848	-
INSTITUT CATALÀ D'ONCOLOGIA	299.500	-
INSTITUT DE RECERCA CONTRA LA LEUCEMIA JOSEP CARRE	93.600	-
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÈDICA DE BELLVITGE	80.000	-
INSTITUTO DE RECERCA BIOMÈDICA DE LLEIDA - FUNDACI	100.000	-
NAVARRABIOMED - FUNDACIÓN MIGUEL SERVET	80.000	-
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	242.000	-
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	20.000	-
UNIVERSIDAD DE VIGO	20.000	-
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE	100.000	-
	291.800	-
	9.671.032	7.863.902

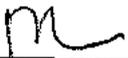
La Fundación no ha otorgado ayudas no monetarias durante los ejercicios 2017 y 2016.

2. Aprovisionamientos.

La Fundación no ha realizado compras durante los ejercicios 2017 y 2016.

3. Cargas sociales.

El desglose de las Cargas Sociales para los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente (en euros):






Dª Pilar López Sánchez D. Ignacio Muñoz Pidal Dª Isabel Orbe Martínez-Aviad Dª Laura de Rivera García de Leóniz

Cuenta	2017	2016
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	86.247	77.225
643 Retribución a largo plazo mediante sistemas de aportación definida	-	-
649 Otros gastos sociales	6.950	-
TOTAL	93.197	77.225

4. Otros gastos de actividad.

El desglose del epígrafe "Otros gastos de la actividad" en los ejercicios 2017 y 2016 (en euros) es el siguiente:

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	2017	2016
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio.	-	-
621 Arrendamientos y cánones.	36.862	33.044
622 Reparaciones y conservación.	14.277	10.183
623 Servicios de profesionales independientes	213.558	138.259
624 Transportes	-	-
625 Primas de seguros	4.984	1.218
626 Servicios bancarios y similares	536	2.453
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	29.020	36.056
628 Suministros	8.147	7.697
629 Otros servicios	20.210	35.141
63 Tributos	2.200	2.784
655 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	1.243	-
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	-	-
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	-	-
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	-	-
TOTAL	331.037	246.835

La totalidad de los gastos devengados se consideran imputables a actividades no lucrativas. En la cuenta de servicios de profesionales independientes se recogen servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Fundación, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión por importe de 9.955 euros (7.955 euros en 2016). Ni el auditor ni una empresa vinculada al auditor han prestado ningún otro servicio.

5. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido la venta de bienes ni prestaciones de servicios por permuta de bienes no monetarios y servicios.

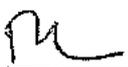
6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación.

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016 no ha generado resultados fuera de la actividad.

7. Ingresos.

a) Ingresos de la actividad propia.

El detalle de los ingresos de la Fundación de los ejercicios 2017 y 2016 (en euros) es el siguiente:


 Dª Pilar López Sánchez


 D. Ignacio Muñoz Pidal


 Dª Isabel Orbe Martínez-Avil


 Dª Laura de Rivera García de León

Ejercicio 2017

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Actividad Única (Investigación Bio Sanitario)	-	-	13.483.230	60.000	-
TOTAL	-	-	13.483.230	60.000	-

El epígrafe "Ingresos de la actividad propia" incluye 1.966.180 euros (véase Nota 14), correspondientes a la imputación a resultados de las aportaciones asignadas y registrado en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance al 31 de diciembre de 2017 (2.106.716 euros en 2016). Adicionalmente, se registra en este epígrafe las aportaciones recibidas sin asignación a una finalidad específica.

Ejercicio 2016

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Actividad Única (Investigación Bio Sanitario)	-	-	8.569.442	3.353	-
TOTAL	-	-	8.569.442	3.353	-

b) Ingresos de la actividad mercantil.

La Fundación no presenta ingresos de actividad mercantil.

c) Otros Ingresos.

La Fundación ha registrado 161.264 euros en el epígrafe "Otros Ingresos de la actividad" al 31 de diciembre de 2017 en concepto de devoluciones de ayudas monetarias concedidas a investigadores en ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre de 2016 la Fundación no había registrado importe alguno por este concepto.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Asociación Española Contra el Cáncer, fundamentalmente, y otras entidades realizan aportaciones a la Fundación para becas y proyectos de investigación.

Estas aportaciones se imputan a resultados del ejercicio según el calendario de ejecución de los proyectos de investigación que están financiando. Las "subvenciones, donaciones y legados recibidos" son fundamentalmente percibidas de Asociación Española Contra el Cáncer, en virtud de programas de actuación específicos, estando condicionadas al cumplimiento de los términos establecidos para cada programa. Al cierre del ejercicio 2017 y 2016 la Fundación considera que ha cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones registradas en dicho epígrafe.

El importe imputado a resultados del ejercicio 2017 asciende a 1.966.180 euros (2.106.716 euros en 2016) registrado en el epígrafe "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados del ejercicio 2017 adjunta (véase nota 13.7).

El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2016 en las diferentes cuentas del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados de capital" (en euros) ha sido el siguiente:


 Dª Pilar López Sánchez

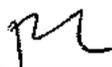

 D. Ignacio Muñoz Pidal


 Dª Isabel Orbe Martínez-Aviad


 Dª Laura de Rivera García de Leániz

Ejercicio 2017

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública y en este caso organismo y Administración Concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido, con la subvención o donación	Año de concesión	Importe concedido inicial	Importe concedido 2017	Imputado/Traspasado al resultado del ejercicio actual	Total imputado/traspasado a resultados
	Herencias (Organismos privados)	inversiones financieras	2015	165.052	-	(11.754)	(92.223)
	Herencias (Organismos privados)	Otros activos	2015	2.640	-	(1.244)	(2.640)
	Fundación Rafael del Pino	Becas y proyectos de investigación	2015	36.667	-	(24.444)	(36.667)
	British Council School	Becas y proyectos de investigación	2015 y anteriores	61.251	-	(35.000)	(61.251)
	Otras colaboraciones	Becas y proyectos de investigación	2015 y anteriores	36.464	-	(36.464)	(36.464)
	Herencias (Organismos privados)	Inmuebles	2016	153.517	-	(4.606)	(5.883)
	Aportaciones de la Asociación Española Contra el Cáncer	Becas y proyectos de investigación	2017	-	1.731.000	(1.731.000)	(1.731.000)
	Fundación Hesperia	Becas y proyectos de investigación	2017	-	25.000	(25.000)	(25.000)
	Fundación Rafael del Pino	Becas y proyectos de investigación	2017	-	36.668	(36.668)	(36.668)
	Gobierno de la Rioja	Becas y proyectos de investigación	2017	-	60.000	(60.000)	(60.000)
TOTALES				455.591	1.852.668	(1.966.180)	(2.087.796)



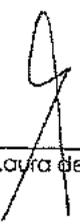
Dª Pilar López Sánchez



D. Ignacio Muñoz Pidal



Dª Isabel Orbe Martínez-Avil



Dª Laura de Rivera García de Leániz

Ejercicio 2016

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública y en este caso organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Importe concedido inicial	Importe concedido 2016	Imputado/Traspasado al resultado del ejercicio actual	Total imputado/Traspasado a resultados
	Herencias (Organismos privados)	Inversiones financieras	2015	164.372	680	(80.469)	(80.469)
	Herencias (Organismos privados)	Otros activos	2015	2.640	-	(1.396)	(1.396)
	Fundación Rafael del Pino	Becas y proyectos de investigación	2015	36.667	-	(24.444)	(36.667)
	Aportaciones de la Asociación Española Contra el Cáncer	Becas y proyectos de investigación	2015 y anteriores(*)	45.000	-	(45.000)	(45.000)
	British Council School	Becas y proyectos de investigación	2015 y anteriores	61.251	-	(26.251)	(26.251)
	Otras colaboraciones	Becas y proyectos de investigación	2015 y anteriores	36.464	-	-	-
	Herencias (Organismos privados)	Inmuebles	2016	-	153.517	(1.277)	(1.277)
	Aportaciones de la Asociación Española Contra el Cáncer	Becas y proyectos de investigación	2016	-	1.865.656	(1.865.656)	(1.865.656)
	Fundación Hispánica Banco Popular	Becas y proyectos de investigación	2016	-	25.000	(25.000)	(25.000)
	Fundación Hesperia	Becas y proyectos de investigación	2016	-	25.000	(25.000)	(25.000)
	Fundación Rafael del Pino	Becas y proyectos de investigación	2016	-	36.667	(12.223)	(12.223)
TOTALES				346.394	2.106.520	(2.106.716)	(2.118.939)

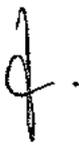
(*) La AECC concede anualmente una ayuda a la FC de la AECC, parte de la cuál es asignada a proyectos concretos, imputándose la misma a resultados en función del calendario de ejecución de los proyectos de investigación.

1. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones.

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados en los ejercicios 2017 y 2016 (en euros) ha sido el siguiente:


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Avial


Dª Laura de Rivera García de Leániz

Ejercicio 2017

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital	-	-	-	-
131. Donaciones y legados de capital	71.055	-	(17.604)	53.451
132. Otras subvenciones donaciones y legados	262.920	1.852.668	(1.948.576)	167.012
TOTALES	333.975	1.852.668	(1.966.180)	220.463

Ejercicio 2016

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital	-	-	-	-
131. Donaciones y legados de capital	-	154.197	(83.142)	71.055
132. Otras subvenciones donaciones y legados	334.171	1.952.323	(2.023.574)	262.920
TOTALES	334.171	2.106.520	(2.106.716)	333.975

El detalle por vencimientos de las subvenciones concedidas a la Fundación pendientes de imputación al cierre del ejercicio es el siguiente:

Ejercicio 2017

	Euros			
	2018	2019	2020 y siguientes	Total
Subvenciones, donaciones y legados	77.434	4.606	138.423	220.463

Ejercicio 2016

	Euros			
	2017	2018	2019 y siguientes	Total
Subvenciones, donaciones y legados	333.975	-	-	333.975

Dª Pilar López Sánchez

D. Ignacio Muñoz Pidal

Dª Isabel Orbe Martínez-Avilá

Dª Laura de Rivera García de Leániz

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD ÚNICA

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Financiación de Proyectos de Investigación Oncológica.
Tipo de actividad *	Actividad propia.
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica.
Lugar de desarrollo de la actividad	España, distribuidas por todo el territorio nacional.

Descripción detallada de la actividad realizada.

La actividad central de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer se basa en la financiación de importantes ayudas a la investigación biomédica, apoyando la formación de científicos y profesionales de los distintos ámbitos de la oncología, siempre a través de convocatoria pública y de un proceso riguroso de adjudicación, que puede llegar a culminar en la concesión de la ayuda y un exhaustivo proceso de seguimiento del proyecto.

Las ayudas ofrecidas en las convocatorias públicas de la Fundación de la Asociación Española Contra el Cáncer se diseñan para cubrir las distintas etapas de la carrera profesional del Investigador, ofreciendo oportunidades donde más se necesiten y seleccionando proyectos orientados a obtener resultados a medio y corto plazo.

Estas ayudas son concedidas tanto a equipos de investigación, dirigidos por un investigador principal, con una duración máxima de entre 3 y 5 años, así como a investigadores con carácter individual, concedidas tanto a estudiantes universitarios como a médicos especialistas.

La actividad es desarrollada, a lo largo de más de 68 centros de investigación, hospitales y universidades, distribuidos a lo largo del territorio español.

AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN 2017

Globalización ERA-NET (TRANSCAN)
Favorecer la participación de los investigadores españoles en grupos colaborativos internacionales que permitan abordar la investigación en cáncer de forma global para la obtención de resultados.

- Nº de ayudas: 5
- Total €: 445.909 €

GRUPOS COORDINADOS TRASLACIONALES
Fomentar la investigación colaborativa a través de grupos de investigación multidisciplinares, impulsando la transferencia de la investigación traslacional a la clínica.

- Nº de ayudas: 1
- Total €: 1.000.000 €

PROYECTOS AECC
El objetivo es financiar proyectos de investigación de calidad en oncología que respondan a una necesidad clínica y con clara orientación traslacional.

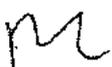
- Nº de ayudas: 6
- Total €: 1.800.000,00 €

PROYECTOS LAB
Apoyamos a grupos emergentes para que consoliden sus líneas de investigación.

- Nº de ayudas: 5
- Total €: 1.500.000 €

CÁNCER INFANTIL Y POCO FRECUENTES
Promover proyectos de investigación de calidad en cánceres de baja incidencia incluida, la investigación del cáncer infantil.

- Nº de ayuda: 4
- Total €: 1.200.000 €


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Aviá


Dª Laura de Rivera García de Leóniz

IDEAS SEMILLA

Promover la generación de nuevas oportunidades innovadoras de investigación en cáncer que, en caso de éxito, podrán concretarse en proyectos sólidos de investigación.

- Nº de ayudas: 11
- Total €: 220.000 €

AYUDAS INVESTIGADORES AECC

Apoyamos a Investigadores postdoctorales (más de 4 años con el título de doctor) con talento en su carrera Científica hacia la creación de sus propias líneas de trabajo.

- Nº de ayudas: 8
- Total €: 1.600.000 €

POSTDOC AECC

Estamos al lado de los jóvenes doctorados con talento, que puedan realizar sus trabajos postdoctorales en laboratorios españoles (máximo 4 años de haber obtenido el doctorado).

- Nº de ayudas: 7
- Total €: 1.120.000,00 €

CLÍNICO FORMACIÓN- ALUMNOS

Fomentamos que clínicas profesionales investiguen a través de ayudas que permitan compatibilizar la labor asistencial con la investigadora, acercando la investigación al entorno clínico.

- Nº de ayudas: 16
- Total €: 110.400 €

PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO

Queremos promover que estudiantes de las distintas ramas biosanitarias participen en proyectos de investigación, con el objetivo de estimular su vocación científica.

- Nº de ayudas: 65
- Total €: 109.538 €

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	9	1750h/año	1750h/año
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	24	19	600h	120 h

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	65	65
Personas jurídicas	49	68

Dª Pilar López Sánchez

D. Ignacio Muñoz Pidal

Dª Isabel Orbe Martínez-Avilá

Dª Laura de Rivera García de Leániz

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	7.644.995	9.671.032
a) Ayudas monetarias	7.631.995	9.665.395
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	13.000	5.637
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	404.668	524.286
Otros gastos de explotación	460.016	331.037
Amortización del inmovilizado	1.300	26.867
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	9.963
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	8.510.979	10.563.185
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	8.510.979	10.563.185
TOTAL	8.510.979	10.563.185

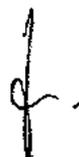
E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

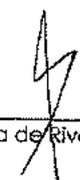
OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD	
		Previsto	Realizado
Financiar Nuevas Ayudas Plan Estratégico 2017-2020	Número de ayudas concedidas	90	111
Financiar Nuevas Ayudas Plan Estratégico 2017-2020	Número de seguimientos	120	165
Financiar Nuevas Ayudas Plan Estratégico 2017-2020	Número de solicitudes	450	653
Financiar Nuevas Ayudas Plan Estratégico 2017-2020	Número de publicaciones	120	144
Involucración y divulgación científica: Consolidar Día Investigación en cáncer-WCRD	Número de acciones realizadas a nivel mundial	20	21
Simposio Resultados	Nota encuesta satisfacción	7	8,7
Testar programa: Ciencia para todos	Número pruebas piloto	3	5
Gestionar aplicativos informáticos: CRM	Número de registros BBDD contactos	1000	690
Gestionar aplicativos informáticos: CRM	Número de acciones divulgación	50	77
Gestionar aplicativos informáticos: GESBIO	Número de usuarios registrados	700	1840
Gestionar aplicativos informáticos: GESBIO-NAVISION	Número de proyectos gestionados	90	187
Gestión Sistemas de Calidad	Renovar certificado	1	1
Establecer procedimientos de Gestión	Número de procedimientos gestión	3	3
Garantizar Buenas Prácticas	Certificación Fundación Lealtad	1	1
Establecer Mapa - Análisis de Riesgos	Número de procedimientos gestión	1	1

Por su parte, se han imputado a resultados del ejercicio la parte proporcional de las subvenciones y donaciones.


Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


Dª Isabel Orbe Martínez-Aviat


Dª Laura de Rivera García de Leóniz

II. Recursos económicos totales empleados por la Fundación

Son aquellos descritos en esta misma Nota, en el apartado "I. Actividad realizada - D) Recursos económicos empleados en la actividad", ya que la Fundación tiene una única actividad.

III. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación

A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	-	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	
Subvenciones del sector público	-	60.000
Aportaciones privadas	8.545.333	13.483.290
Otros tipos de ingresos	6.000	161.264
Donaciones y legados traspasados al excedente del ejercicio	-	17.604
Ingresos financieros	-	2.916
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	8.551.333	13.725.014

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Ver detalle en Notas 10.1 y 10.2.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En 2017 el excedente bruto de las actividades es superior al presupuestado en 3.121.475 euros. Esta desviación es consecuencia, principalmente, del mayor volumen de ingresos privados (5.012.905 euros) debido a la aprobación de una aportación extraordinaria de 3 millones adicionales de ingresos por parte de la Asociación Española Contra el Cáncer. Todo ello, pese al mayor gasto destinado a ayudas (2.026.037 euros más de las presupuestadas), dicho excedente se ha producido como consecuencia de lo siguiente; (i) por haber resultado una convocatoria desierta (1,5 millones de euros) y; (ii) porque las Juntas provinciales han recaudado más de lo presupuestado (otros 1,5 millones de euros).

Adicionalmente, se han obtenido mayores cobros de la Asociación respecto al ejercicio 2016, con motivo de la regulación de las aportaciones realizadas por la Asociación Española Contra el Cáncer a la Fundación, adelantándose la liquidación del cuarto trimestre, así como la aportación extraordinaria, esto ha permitido aumentar la tesorería en Fundación y disminuir la cuenta deudora.

En 2016 no se registraron diferencias significativas entre el importe presupuestado y el importe realizado.

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo establecidos en su normativa específica y según el modelo que se adjunta:

I. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

Véase nota 15.2.2.

Dª Pilar López Sánchez

D. Ignacio Muñoz Pidal

Dª Isabel Orbe Martínez-Aviá

Dª Laura de Rivera García de Leániz

2. Cuadro de destino de rentas e ingreso.

Determinación de la base del cálculo

Ejercicio 2017

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable Ingresos no computables (Reserva ambiental, Inhabilitación de los que se realicen obras, propiedades, bienes y derechos, etc. (Reserva de dotación fundacional))	Derecho a BASE DEL ARTÍCULO 27 (LEY 50/2002 (Aplicación Reglamento RD 1337/2005))	Recursos mínimos a destinar al cumplimiento de fines en el ejercicio
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizadas) o creencias o actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes y específicos)	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES			
2013	386.017	339	5.243.251	5.243.590	-	5.629.607	3.940.725
2014	824.612	199	5.568.159	5.568.358	-	6.392.970	4.475.079
2015	105.974	888	7.617.314	7.618.202	-	7.724.176	5.406.923
2016	43.425	2.336	8.620.120	8.622.456	-	8.665.881	6.066.117
2017	3.161.829	26.867	10.536.318	10.563.185	-	13.725.014	9.607.510
TOTAL	4.521.857	30.629	37.585.162	37.615.791	-	42.137.648	29.496.354

Durante el ejercicio 2017 no se han producido ajustes negativos al resultado contable.



D. Ignacio Muñoz Fidal



D. Isabel Orbe Martínez-Avilá



D. Laura de Rivera García de Ledániz



D. Pilar López Sánchez

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

A) DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE FINES (Artículo 27 de la Ley 50/2002)			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL ATRIBUÍDO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Distribución de la ejecución omógrafa de los elementos patrimoniales (euros)
680	Amortización del Inmovilizado intangible	Aplicación para la gestión de ayudas Plataforma	22.147
680	Amortización del Inmovilizado intangible	Propiedad Industrial	114
682	Amortización de las Inversiones Inmobiliarias	Viviendas y plazas de garaje	4.606
		SUBTOTAL	26.867
			25.072
			3.628
			5.883
			34.583

Recursos destinados en el ejercicio al cumplimiento de fines

Ejercicio 2017

Ejercicio	BASE DEL ARTICULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (art. 27 Ley 50/2002) (Mínimo de la Tabla I)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO AL CUMPLIMIENTO DE FINES		DIFERENCIA Recursos destinados en ejercicio (a) - (b) %	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					Total recursos efectivos (art. 27 Ley 50/2002)	% (art. 27 Ley 50/2002)	
			Gastos del propio ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio		% Recursos destinados en Base del artículo 27	2013	2014	2015	2016			2017
2013	5.629.607	3.940.725	5.243.590	-	93%	6.592.205	6.592.205					6.592.205	70%
2014	6.392.970	4.475.079	5.568.338	-	87%	7.685.484	7.685.484					7.685.484	70%
2015	7.724.176	5.406.923	7.618.202	-	99%	9.896.763	9.896.763			9.896.763		9.896.763	70%
2016	8.665.881	6.066.117	8.622.456	-	99%	12.453.102	12.453.102			12.453.102		12.453.102	70%
2017	13.725.014	9.607.510	10.563.185	-	77%	13.408.777	13.408.777				13.408.777	13.408.777	70%
TOTAL	42.137.648	29.496.354	37.615.791	-	89%	50.036.331	50.036.331	7.685.484	9.896.763	12.453.102	13.408.777	50.036.331	70%

Se destinará un mínimo de un 70% de los gastos a fines propios de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones.

M

D^o Pilar López Sánchez

W

D^o Ignacio Muñoz Pidal

f.

D^o Isabel Orbe Martínez-Avilá

L

D^o Laura de Rivera García de Leóniz

Detalle de gastos de la actividad propia y de inversiones realizadas correspondientes al ejercicio 2017

GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES
			IMPORTE (euros)
650	Ayudas Monetarias y Otros	Ayudas Monetarias a Individuales	9.665.395
651	Ayudas Monetarias y Otros	Ayudas Monetarias a Entidades	-
653	Ayudas Monetarias y Otros	Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	-
654	Ayudas Monetarias y Otros	Gastos resarcibles a los patronos	5.637
621	Otros gastos de explotación	Arrendamientos	36.862
622	Otros gastos de explotación	Reparaciones y conservación	14.277
623	Otros gastos de explotación	Servicios contratados	213.558
625	Otros gastos de explotación	Primas de Seguros	4.984
626	Otros gastos de explotación	Servicios bancarios y similares	536
627	Otros gastos de explotación	Publicidad, Propaganda y Relaciones públicas	29.020
628	Otros gastos de explotación	Suministros y comunicaciones	8.147
629	Otros gastos de explotación	Otros servicios	20.210
630	Impuesto sobre Sociedades	Impuesto sobre Sociedades	-
631	Otros gastos de explotación	Otros tributos	2.200
678	Otros gastos de explotación	Gastos excepcionales	-
655	Otros gastos de explotación	Pérdidas créditos incobrables	1.243
640	Gastos de personal	Sueldos y salarios	431.089
641	Gastos de personal	Indemnización	-
642	Gastos de personal	Seguridad social	86.247
649	Gastos de personal	Otros gastos Sociales	6.950
663	Gastos financieros	Variación de valor razonable en instrumentos financieros	9.963
669	Gastos financieros	Otros gastos financieros	-
671	Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	Resultado por enajenación del inmovilizado	-
680	Dotación a la amortización	Dotación a la amortización	22.261
681	Dotación a la amortización	Dotación a la amortización	4.606
		TOTAL	10.563.185

ML

D^a Pilar López Sánchez

f.

D. Ignacio Muñoz Pical

[Signature]

D^a Isabel Orbe Martínez-Aviá

D^a Laura de Rivera García de Leániz

Límites y detalle de gastos de administración del ejercicio 2017

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 3337/2005)		Gastos conminados o asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos de administración de los órganos del ejercicio	Supuesto (s) No Operativo (s) del límite máximo establecido
	5% de los fondos propios	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32 Reglamento R.D. 3337/2005				
2013	211.747	1.125.291	7.502	-	7.502	(1.117.789)
2014	252.978	1.278.594	12.595	-	12.595	(1.265.999)
2015	258.276	1.544.835	7.801	-	7.801	(1.537.034)
2016	260.448	1.733.176	13.924	-	13.924	(1.719.252)
2017	418.539	2.745.003	5.637	-	5.637	(2.739.366)

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	GRUPO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
653	Ayudas monetarias y otros	Compensación gastos prestadores de colaboradores	100%	-
654	Ayudas monetarias y otros	Reembolso gastos órganos de gobierno	100%	5.637
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				5.637

RC

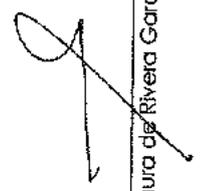
Dº Pilar López Sánchez

W

D. Ignacio Muñoz Pidal

A.

Dº Isabel Orbe Martínez-Avil



Dº Laura de Rivera García de Leániz

Grado de capitalización: dotación fundacional y reservas del ejercicio 2017

EJERCICIO	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	RECURSOS A DESTINAR A:		Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio						
		Dotación fundacional	Reservas	Total	2013	2014	2015	2016	2017	Total aplicaciones
2013	5.629.607	-	1.688.892	1.688.892	-	-	-	-	-	-
2014	6.392.970	-	1.917.891	1.917.891	-	-	-	-	-	-
2015	7.724.176	-	2.317.253	2.317.253	-	-	-	-	-	-
2016	8.665.881	-	2.599.764	2.599.764	-	-	-	-	-	-
2017	13.725.014	-	4.117.504	4.117.504	-	-	-	-	-	-
TOTAL	42.137.648	-	12.641.294	12.641.294	-	-	-	-	-	-

Las rentas obtenidas en estos ejercicios se podrán destinar a incrementar bien la dotación fundacional o bien las reservas según acuerdo del Patronato en el plazo de cinco años a partir del momento de su obtención, según lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones y el artículo 3.º de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos.

ML

f.

[Signature]

D^a Pilar López Sánchez

D. Ignacio Muñoz Pidal

D^a Isabel Orbe Martínez-Avilá

D^a Laura de Rivera García de Leóniz

Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE		
	(10.563.185)		
1. Gastos en cumplimiento de fines*	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1+2.2)	-	-	-
2.1. Realizadas en el ejercicio	-	-	-
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-
b) Imputaciones de subvenciones, donaciones y legados de capital, procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-
TOTAL (1+2)	-	-	-

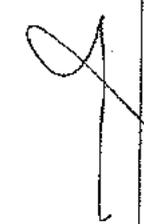
* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.



D. Ignacio Muñoz Pidal



D. Isabel Orbe Martínez-Avidal



D. Laura de Jávera García de Ledániz



D. Pilar López Sánchez

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.

La Fundación recibe Ingresos por parte de la Asociación Española Contra el Cáncer, destinado a la investigación. En este sentido, la Fundación recibe ayudas específicas a través de convenios (correspondientes a ayudas por diferentes convenios específicos firmados por la AECC) así como la ayuda genérica de la AECC consistente en el 15% de los ingresos computables de la misma (15% en 2016), destinados a la investigación.

En este sentido, las ayudas concedidas han sido las siguientes:

- Ayudas específicas: convenios (1.731.000 euros en 2017 y 1.910.656 euros en 2016).
- Ayuda no específica: % ingresos AECC (7.596.571 euros en 2017 y 5.901.205 euros en 2016).
- Ayuda no específica: ayuda adicional no específica de determinadas juntas provinciales (3.930.580 euros en 2017 y 579.312 euros en 2016).

Adicionalmente, la AECC mantiene arrendadas las oficinas en las que se ubica la Fundación, mediante un contrato de arrendamiento operativo, por el cual se han devengado 28.719 euros y 27.748 euros en el ejercicio 2017 y 2016, respectivamente (véase Nota 5.4).

2. Personal de alta dirección y patronos.

Los miembros de la alta dirección y patronos, así como sus cargos y remuneraciones en el ejercicio 2017, han sido los siguientes:

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL
D.ª Isabel Orbe Martínez-Avial	Directora General	86.677	-	-	-
D. Ignacio Muñoz Pidal	Presidente Patronato	-	-	-	-
D.ª Ramón Reyes Borí	Vicepresidente Primero Patronato	-	-	-	-
Dra. Nieves Mijimolle Cuadrado	Vicepresidente Segunda Patronato	-	-	-	-
D.ª Pilar López Sánchez	Tesorera Patronato	-	-	-	-
D.ª Laura de Rivera García de Leániz	Secretaría	-	-	-	-
Dr. Albert Blete Solá	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Eifas Campo Güerri	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Amancio Carnero moya	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dra. Pilar Garrido López	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Vicente Guillem Porta	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dra. Amparo Cano Gracia	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dra. Nuria López Bigas	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Marcos Malumbres Martínez	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Luis Paz-Ares Rodríguez	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Josep Taberneró Caturfa	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Eugenio Santos de Dios	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Jesús San Miguel Izquierdo	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Joan Seoane Suárez	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dra. Victoria Castel Sánchez	Vocal Patronato	-	-	-	-

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2017 y 2016 por la persona que ejerce las funciones de Dirección de la Fundación por el concepto de Sueldos y Salarios han ascendido a 86.677 euros y 80.794 euros, respectivamente.

Los miembros del Patronato no han devengado ni recibido retribución alguna en los ejercicios 2017 y 2016, a excepción de lo indicado en la Nota 17.3.

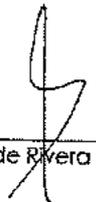
3. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 los miembros de la Junta del Patronato, así como la alta dirección no tienen concedidos anticipos o crédito alguno.


D.ª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


D.ª Isabel Orbe Martínez-Avial


D.ª Laura de Rivera García de Leániz

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

En el ejercicio 2017 se han producido los siguientes cambios en el órgano de gobierno de la Fundación:

Bajas:

- D. Antonio González-Adalid (vocal)
- D. Fernando López-Ríos (vocal)

Altas:

- Dña. Laura de Rivera García de Leániz (Secretaria)
- Dña. Pilar Garrido López (vocal)
- D. Amancio Camero Moya (vocal)
- Dña. Nuria López Blgas (vocal)
- D. Joan Seoane Suárez (vocal)

2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

El 30 de enero de 2017 el Protectorado ha comunicado la no oposición a las modificaciones estatutarias por las que se modifican los artículos 5,6,12,13,14,15,16,17,18,19,20,20bis,21,22,23,24 y 25 de los estatutos de la Fundación. El 8 de febrero de 2018 ha comunicado su correcta inscripción en el Registro de Fundaciones.

Asimismo, durante el ejercicio 2017 no se han recibido comunicaciones por parte del Protectorado de Fundaciones, adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato (incluida la auto contratación).

Los únicos reintegros a los órganos de gobierno, corresponden exclusivamente a los desplazamientos justificados por los Patronos residentes fuera del domicilio social para asistir a las sesiones del Patronato y ascienden al 31 de diciembre de 2017 a 5.637 euros (13.924 euros a 31 de diciembre de 2016).

4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato.

Los miembros de la Junta del Patronato, no han devengado ni recibido retribución alguna durante los ejercicios 2017 y 2016. Asimismo, no tienen concedidos anticipos o crédito alguno.

5. Pensiones y seguros de vida.

Al 31 de diciembre de 2017 la Fundación no mantiene contratados planes de pensiones y/o seguros de vida ni a favor de la alta dirección ni a favor de los miembros del Patronato.

6. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y número de personas con discapacidad mayor o igual a 33%.

Ejercicio 2017

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Director	1	-	1
Coordinador Proyectos	3	-	3
Secretaria	1	-	1
Técnico Gestión	4	-	4
Administrativo	-	-	-
Investigadores	15	5	10
Total	24	5	19


D.ª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal


D.ª Isabel Orbe Martínez-Avial


D.ª Laura de Rivera García de Leániz

Ejercicio 2016

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Director	1	-	1
Coordinador Proyectos	1	-	1
Secretaría	2	-	2
Técnico Gestión	2	-	2
Administrativo	1	-	1
Investigadores	15	8	7
Total	22	8	14

En los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación no ha mantenido contratado personal con una discapacidad mayor o igual al 33%.

7. Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad.

Ejercicio 2017

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Director	1	-	1
Coordinador Proyectos	3	-	3
Secretaría	1	-	1
Técnico Gestión	4	-	4
Administrativo	-	-	-
Investigadores	15	5	10
Total	24	5	19

Ejercicio 2016

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Director	1	-	1
Coordinador Proyectos	1	-	1
Secretaría	2	-	2
Técnico Gestión	3	-	3
Administrativo	1	-	1
Investigadores	15	8	7
Total	23	8	15

Naturaleza y propósito del negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la entidad.

La Fundación no ha realizado acuerdos durante el ejercicio 2017 que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

9. Inventario.

El inventario de bienes de la Fundación está formado por todos los activos que han sido detallados en las notas de esta memoria y que por importancia cuantitativa no se presenta mayor detalle.



D^a Pilar López Sánchez



D. Ignacio Muñoz Pidal



D^a Isabel Orbe Martínez-Avilá



D^a Laura de Rivera García de Leóniz

NOTA 18. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		4.479.740	470.943
Resultado del ejercicio antes de impuestos		3.161.829	43.426
Ajustes al resultado:		(1.931.023)	(2.097.599)
- Amortización del inmovilizado (+)	Nota 5	26.867	2.336
- Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		1.243	-
- Imputación de subvenciones, donaciones y legados	Nota 14	(1.966.180)	(2.106.716)
- Ingresos financieros (-)		(2.916)	(13.297)
- Gastos financieros (+)		-	73
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		9.963	20.005
Cambios en el capital corriente		3.246.018	2.511.893
- Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		44.997	7.936
- Otros activos corrientes (+/-)		1.137.072	(584.466)
- Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(204.005)	206.047
- Otros pasivos corrientes (+/-)		2.256.914	2.882.376
- Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	Nota 10.2	11.040	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		2.916	13.224
- Pagos de intereses (-)		-	(73)
- Cobros de intereses (+)		2.916	13.297
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(1.000.280)	1.335.857
Pagos por inversiones (-)		(3.949.925)	(1.114.266)
- Inmovilizado intangible		(620)	(156.332)
- Otros activos financieros	Nota 7	(3.949.305)	(957.934)
Cobros por desinversiones (+)		2.949.635	2.450.123
- Otros activos financieros	Nota 7	2.949.635	2.450.123
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		1.792.795	1.951.546
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		1.792.668	1.953.003
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	Nota 14	1.792.668	1.953.003
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		127	(1.458)
- Emisión:		328	-
Deudas con entidades de crédito (+)		328	-
- Devolución y amortización de:		(201)	(1.458)
Deudas con entidades de crédito (-)		(201)	(1.458)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		5.272.245	3.758.346
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4.423.243	664.896
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		9.695.488	4.423.243

NOTA 19. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han puesto de manifiesto asunto alguno susceptible de modificar las mismas o ser objeto de información adicional a la ya incluida.

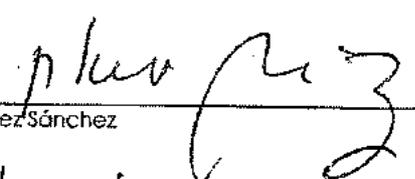

Dª Pilar López Sánchez


D. Ignacio Muñoz Pidal

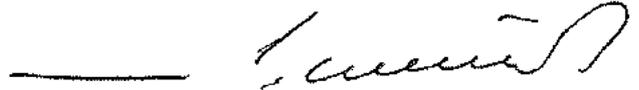

Dª Isabel Orbe Martínez-Avial


Dª Laura de Rivera García de Leóniz

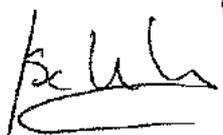
Diligencia que se extiende para hacer constar que los abajo firmantes conocen el contenido de estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Tesorera de Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer con el visto bueno del Presidente, la Secretaría y la Directora General, el día 13 de marzo de 2018, extendidas en 44 hojas de papel escritas por una cara, incluida esta hoja, todas las cuentas están rubricadas por la Tesorera y en prueba de su conformidad lo firman a continuación:



D^a Pilar López Sánchez
Tesorera



D^o Ignacio Muñoz Pidal
V^o B^o Presidente



D^a Isabel Orbe Martínez-Avial
V^o B^a Directora General



D^a Laura de Rivera García de Leániz
V^o B^a Secretaria